

Duplicado

ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

RELACION de los extranjeros residentes en el Municipio de BAJA CALIF. en el mes de JUNIO de 1926.

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—569.

Table with 10 columns: NUMERO PROGRESIVO, NOMBRE Y APELLIDO, NACIONALIDAD, SEXO, EDAD AÑOS, ESTADO CIVIL, FECHA EN QUE SE INTERNO AL PAIS (DIA, MES, AÑO), NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRO AL PAIS, PROFESION OFICIO U OCUPACION, NUMERO DE SUS FAMILIARES. Rows include names like Emilio Garcia, Luis Rementeria, Luz de Rementeria, etc.

LEANSE INSTRUCCIONES A LA VUELTA.

## INSTRUCCIONES

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

- 1.—NÚMERO PROGRESIVO. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.
- 2.—NOMBRE y APELLIDO. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.
- 3.—NACIONALIDAD. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.
- 4.—SEXO. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.
- 5.—EDAD. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.
- 6.—ESTADO CIVIL. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—FECHA EN QUE SE INTERNÓ AL PAÍS. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 8.—NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRÓ AL PAÍS. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 9.—PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.
- 10.—NÚMERO DE SUS FAMILIARES. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.



RELACION de los extranjeros residentes en el Municipio de ENSENADA,

del Estado de BAJA CALIF. en el mes de JUNIO de 1926.

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—569.

NUMERO PROGRESIVO	NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	SEXO	EDAD AÑOS	ESTADO CIVIL	FECHA EN QUE SE INTERNO AL PAIS			NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRO AL PAIS.	PROFESION OFICIO U OCUPACION	NUMERO DE SUS FAMILIARES
						DIA	MES	AÑO			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
158	Carlos Manguy	China.	H.	53	Soltero	25	Agto.	1896	Nogales.	Jornalero.	
159	Eugene Irun.	Americana.	H.	57	Casado	8	Mayo	1923	Tecate.	Ganadero.	
160	E. de Bruin.	Americana.	H.	48	Casada	8	Mayo	1923	Tecate.	Hogar.	
161	Veva Moore.	Americana.	H.	32	Casada	8	Mayo	1923	Tecate.	Hogar.	
162	Margarita Moore	Americana.	M.	6	Hija.	8	Mayo	1923	Tecate.		
163	Antonio Iviquevich.	Y. Eslovaco.	H.	43	Casado	13	Nov.	1920	Veracruz.	Pescador.	
164	Ferico Burlingame	Americano.	H.	60	Soltero	15	Nov.	1897	Ensenada.	Ganadero.	
165	Antonio Chiang.	Chino.	H.	28	Casado	10	Oct.	1913	Mexicali.	Agricultor.	
166	José O. Burmans.	Americano.	H.	41	Casado	25	Sep.	1924	"	Agricultor.	
167	Leese Ian.	"	H.	36	"	"	"	"	"	Hogar.	
168	Misl Burns.	"	H.	15	Soltera.	"	"	"	"	"	
169	James Burns.	"	H.	13	"	"	"	"	"	"	
170	Walter Burns.	"	H.	11	"	"	"	"	"	"	
171	Henry Burns.	"	H.	9	"	"	"	"	"	"	
172	Morcibay Burns.	"	H.	6	"	"	"	"	"	"	
173	Debay Burns.	"	H.	4	"	"	"	"	"	"	
174	H.G. Margenin.	"	H.	32	Viudo.	13	Agto.	1924	"	Agricultor.	
175	Alfonso Chi.	Chino.	H.	26	Casado	19	Enero	1920	Ensenada.	Comerciante	
176	Chi Bay.	"	H.	46	Casado	24	Dic.	1901	Mexicali.	Agricultor.	
177	Francisco Cres.	Español.	H.	25	Soltero	24	Dic.	1925	Tijuana.	Agricultor.	
178	Fernando Landahere.	"	H.	41	Soltero	18	Ezo.	1919	Tijuana.	Criador.	
179	Julio Barón.	Francés.	H.	26	Casado	15	Nov.	1925	Tijuana.	Agricultor.	
180	Maria Barón.	Belga.	M.	40	Casada	14	Dic.	1924	"	Hogar.	
181	Paker Barón.	Americano.	H.	15	Soltero	"	"	"	"	"	
182	Dora Barón.	"	M.	12	"	"	"	"	"	"	
183	Hiran Barón.	"	H.	10	"	"	"	"	"	"	
184	Danna Barón.	"	H.	8	"	"	"	"	"	"	
185	Alici Barón.	"	H.	4	"	"	"	"	"	"	
186	Ernesto Vergani.	Francés.	H.	39	Casado	10	Agto.	1924	Mexicali.	Agricultor.	
187	Erpha Vergani.	Alemana.	M.	38	Casada	10	Agto.	1924	"	Hogar.	
188	Maria Vergani.	Francesa.	M.	19	Soltera	"	"	"	"	"	
189	Ernesto Vergani.	"	H.	4	"	"	"	"	"	"	
190	Nicolas Semilianoff.	Ruso.	H.	29	Soltero	16	Dic.	1923	Manzanillo.	Jornalero.	
191	Jorge Vitko.	Yugo-Slavo.	H.	30	Casado	13	Nov.	1924	Veracruz.	Pescador.	
192	Peter Krenich.	"	H.	23	Soltero	24	Nov.	1924	"	"	
193	Petro Escamarcha.	Italiano.	H.	27	Casado	8	Sep.	1925	Tijuana.	Comerciante	
194	Sabina M. de Escamarcha.	"	M.	35	"	"	"	"	"	Hogar.	
195	José Barral.	Frances.	H.	49	"	17	Mayo	1919	Ensenada.	Comerciante.	
196	Magdalena Barral.	"	M.	47	"	17	Mayo	1919	Ensenada.	Hogar.	
197	Magdalena Barral.	"	M.	7	"	"	"	"	"	"	
198	Mario Barral.	"	H.	5	"	"	"	"	"	"	
199	Guillermo Henkel.	Aleman.	H.	48	Divor.	15	Oct.	1898	Vera Cruz,	Comerciante	
200	Margarita Henkel.	"	M.	20	Casada.		Nacida en San José del Cabo.			Hogar.	
201	Ilse Henkel.	"	M.	18	Soltera.	"	"	"	"	"	
202	Guillermo Henkel.	"	H.	19	Soltero.	"	"	"	"	"	
203	Helmonth Schadendorf.	Alm.	H.	28	"	15	Jun.	1914	Santa Rosalia.	Comerciante.	
204	Andrés Scropanik.	Yugo-Slavo.	H.	37	Casado	15	Julio	1919	Mazatlan.	Pescador.	
205	Simón Busea.	"	H.	54	Casado	15	Julio	1919	"	"	
206	Lidia Protopopoff.	Rusa.	M.	36	Viuda.	2	Sep.	1924	Veracruz.	Artista.	
207	Felixia Bayaski.	Polaca.	M.	38	Casada	4	Feb.	1925	Mazatlan.	Hogar.	
208	Melchor Canilleri.	Italiano.	H.	20	Soltero	8	Jun.	1923	Veracruz.	Jornalero.	
209	Salvador Carpina.	"	H.	23	Casado	"	"	"	"	Mecánico.	
210	Roberto Cuan L.	China.	H.	24	Soltero	18	Marzo	1909	Salinacruz	Comerciante	
211	Llim Chan	"	H.	25	Soltero	29	Feb.	1910	Salinacruz	"	
212	Cuan Kong	"	H.	38	Viudo.	6	Jun.	1908	Guaymas.	"	
213	Alejandro Pivavaroff.	Ruso.	H.	29	Casado	16	Mayo	1906	Tijuana.	Agricultor.	
214	Julia de Pivavaroff.	"	M.	28	Casada	10	Mayo	1909	Ensenada.	Hogar.	
215	Gabriel Pivavaroff.	"	H.	10	Nació en				Ensenada, Colonia Rusa de Guadalupe.	"	
216	Anita Pivavaroff.	"	M.	9	"	"	"	"	"	"	
217	Juan Pivavaroff.	"	H.	31	Casado	10	Mayo	1906	Ensenada.	Agricultor.	
218	Agafia Pivavaroff.	"	M.	29	"	"	"	"	"	Hogar.	
219	Anita Pivavaroff.	"	M.	13	Soltera				Nació en la Colonia Rusa de Guadalupe	"	
220	Barilis Pivavaroff	"	H.	11	"	"	"	"	"	"	
221	Juan Pivavaroff	"	H.	8	"				Los Angeles.	"	
222	Gabriel Pivavaroff	"	H.	6	"				Los Angeles.	"	
223	Maria Pivavaroff	"	M.	4	"				Los Angeles.	"	
224	Alejandro Pivavaroff	"	H.	2	"				Los Angeles.	"	
225	Maffa Pivavaroff	"	M.	1 1/2	-				Nació en México.	"	
226	Pablo Samarin.	"	H.	30	Casado	10	Marzo	1905	Ensenada.	Agricultor.	
227	Tatiana Samarin.	"	M.	60	"	10	"	1905	"	Hogar.	
228	Maria de Samarin.	"	M.	28	"	10	Junio	1906	"	Hogar.	
229	Anastacia Samarin	"	M.	10					Nació En Guadalupe, B.Cfa.	Escuela.	
230	Dufia Samarin	"	M.	8	Solt.	"	"	"	"	"	
231	Basilio Samarin.	"	H.	7	"	"	"	"	"	"	
232	Alejandro Samarin	"	H.	4	"	"	"	"	"	"	
233	Juan Samarin.	"	H.	2	"	"	"	"	"	"	
234	Berca Samarin.	"	M.	6	"	"	"	"	"	"	



LEANSE INSTRUCCIONES A LA VUELTA.

## INSTRUCCIONES.

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

- 1.—NÚMERO PROGRESIVO. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.
- 2.—NOMBRE y APELLIDO. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.
- 3.—NACIONALIDAD. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.
- 4.—SEXO. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.
- 5.—EDAD. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.
- 6.—ESTADO CIVIL. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—FECHA EN QUE SE INTERNÓ AL PAÍS. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 8.—NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRÓ AL PAÍS. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 9.—PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.
- 10.—NÚMERO DE SUS FAMILIARES. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

*RELACION* de los extranjeros residentes en el Municipio de *ENSENADA*.

del Estado de *BAJA CALIF.* en el mes de *JUNIO.* de 1926.

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—569.

NUMERO PROGRESIVO	NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	SEXO	EDAD	ESTADO CIVIL	FECHA EN QUE SE INTERNO AL PAIS			NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRO AL PAIS,	PROFESION OFICIO U OCUPACION	NUMERO DE SUS FAMILIARES
				AÑOS		DIA	MES	AÑO			
235	Anita Samarin.	Rusa.	H.	2					Nació en Guadalupe, B.C.	-----	
236	Edasha Winokeer	Rusa.	H.	67	Viudo	7	Dic.	1925	Tijuana.	Hogar.	
237	M.C.Watt.	Americano	H.	25	Solt.	3	Junio	1926	Tijuana.	Agricultor	
238	Felix Wirbser.	"	H.	78	Casado	2	Enero	1901	Ensenada.	Proprietario	
239	Agathe T. Wirbser	"	H.	58	Casado	25	Enero	1913	Ensenada	"	
240	H.S.Pappapohn	"	H.	30	Solt.	24	Mayo	1926	Tijuana.	Jornalero.	
241	Pedro Korelich	Italiano.	H.	36	Solt.	29	Mayo	1923	Veracruz.	Jardinero.	
242	Rosa Korelich.	Italiana.	H.	30	Solt.	3	Julio	1924	Ensenada.	Hogar.	
243	Pedro Korelich	Italiano	H.	11	Solt.	3	"	1924	Ensenada.	Menor.	
244	Juan Korelich	"	H.	10	"	3	"	1924	Ensenada.	Menor.	
245	Maria Korelich	"	H.	9	"	3	"	1924	Ensenada.	Menor.	
246	James Van Dyke	Americano.	H.	42	Casado.	9	Mar.	1922	Ensenada.	Mecánico.	
247	Irene Van Dyke	"	H.	30	"	30	Mar.	1922	Ensenada.	Hogar.	
248	H.C.Fuentes.	"	H.	61	"	2	Jun.	1895	Ensenada.	Comerciante.	
249	J.W.Bandini.	"	H.	28	"	7	Mar.	1926	Tijuana.	"	
250	Chester N. Turner.	"	H.	35	"	29	Mar	1926	Tijuana.	Mecánico.	
251	Mark Noble	"	H.	45	"	17	Mayo.	1925	Tijuana.	Agricultor	
252	Mar Noble.	"	H.	45	"	17	Mayo.	1925	Tijuana.	Hogar.	
253	Federico Valentin	Francés	H.	32	Solt.	10	Julio	1920	Mexicali.	Agricultor.	
254	Francisco Tarsido.	Aust.Hun.	H.	37	Casado	15	Agto.	1916	Mexicali.	Agricultor.	
255	Luisa V. de Tarsido	"	H.	22	"				Nacida en Mexico.	Hogar.	
256	Miguel Raya.	Cirio.	H.	62	"	7	Nov.	1924	Veracruz.	Comerciante	
257	Geo. Calinger.	Austriaco.	H.	30	Solt.	12	Feb.	1923	Veracruz.	Maquinista	
258	Pablo Selinsky	Ruso.	H.	31	Casado	20	Ene.	1925	Hazatlan.	Agricultor	
259	Anita Selinsky.	Rusa.	H.	28	"	20	Ene.	1925	Hazatlan.	Hogar.	
260	Lupe Selinsky.	"	H.	6	Solt.	20	Ene.	1925	Hazatlan.	-----	
261	Vera Selinsky	"	H.	4	Solt.	20	Ene.	1925	Hazatlan.	-----	
262	Nayita Selinsky	"	H.	2	"	20	Ene.	1925	Hazatlan.	-----	
263	Lorenzo L. Morello	Italiano	H.	51	Solt.	19	Feb.	1916	Salinacruz.	Comerciante	
264	Manuel R. Oroz.	Español.	H.	36	Solt.	20	Feb.	1920	Mexicali.	Agricultor.	
265	Alberto Swanson.	Suizo.	H.	34	Solt.	10	Nov.	1923	Mexicali.	Agricultor.	
266	Yanosuke Honaka.	Japonés.	H.	42	Casado.	15	Agto.	1913.	Salina Cruz.	Sastre.	
267	Yeico Honaka.	"	H.	24	Casado.	10	Jul.	1925	Mexicali.	Hogar.	
268	Antonio U. Kano.	"	H.	45	Casado.	10	May.	1914.	SalinaCruz.	Jornalero.	
269	Sanjiro Imai.	"	H.	40	Casado.	5	May.	1917.	Salinacruz.	Pescador.	
270	SantoeYanagoshi.	"	H.	35	Casado.	12	Jul.	1917.	"	"	
271	Fonds H. Somegawa.	"	H.	43	Soltero.	29	Nov.	1920	San Blas.	Comerciante.	
272	Umekichi Yhinji.	"	H.	36	Casado.	22	Jul	1923.	Ensenada.	Pescador.	
273	Hestiro Homaguchi.	"	H.	37	Casado.	18	Enero	1921.	Salinacruz.	"	
274	Kakuji Watanabe.	"	H.	38	Casado.	26	Jul.	1923	Ensenada.	"	
275	Suketaro Fsuchiga.	"	H.	45	Casado.	17	May.	1924.	Ensenada.	"	
276	Kinso Kikuchi.	"	H.	41	"	21	Jul	1923.	Ensenada.	"	
277	Sugoloku Kokehara.	"	H.	24	Solt.	19	Jul	1925.	Mexicali.	Carpintero.	
278	Masuichi Komo.	"	H.	27	Casado.	19	Nov.	1925.	"	Pescador.	
279	Kakujiro Yamamoto.	"	H.	39	"	22	May.	1924.	Ensenada.	"	
280	Yositaro Kawai.	"	H.	31	"	22	May.	1924.	"	"	
281	Masaya Hinji.	"	H.	29	"	21	Jul.	1923.	"	"	
282	Saichi Homada.	"	H.	26	Soltero.	22	Marzo.	1923.	"	"	
283	Mutsuji Takayana.	"	H.	24	Casado.	22	Jul.	1923.	"	"	
284	Otosaburo Watanabe.	"	H.	30	"	21	Jul.	1923.	"	"	
285	Hogodo Sasamoto.	"	H.	36	Soltero.	26	"	1923.	"	"	
286	Masao Tani.	"	H.	22	Soltero.	3	Mayo	1925.	Veracruz.	"	
287	Tsunegoro Inuma.	"	H.	33	Soltero.	5	Sep.	1918.	Salina Cruz.	"	
288	Nobel Ito.	"	H.	29	Casado.	17	Jul	1921.	Tijuana.	Peluquero.	
289	Yukie Ito.	"	H.	26	"	21	Feb.	1924.	"	Hogar.	
290	Vicute Ito.	"	H.	1	"				Nació en Ensenada.	"	
291	Yoneso Yamashiro.	"	H.	25	Soltero.	21	Nov.	1925.	Salina Cruz.	Barbero.	
292	Kusaichi Miyaji.	"	H.	32	Casado.	10	Mayo	1920.	"	"	
293	Suichi Yamamuro.	"	H.	32	"	16	Jul.	1925.	Mexicali.	Sastre.	
294	Kakunichiro Miyami.	"	H.	35	"	22	Jun.	1921.	Salina Cruz.	Pescador.	
295	Hichinosuke Watanabe.	"	H.	19	Solt.	7	Nov.	1925.	Ensenada.	Panadero.	
296	Kiyohiko Yokogawa.	"	H.	28	Solt.	1	Agto.	1917	Salina Cruz.	"	
297	Kamekichi Ori.	"	H.	31	Casado.	1	Nov	1925.	Veracruz.	"	
298	Michiro Kimura.	"	H.	43	Solt.	2	Feb.	1906	Manzanillo.	Jornalero.	
299	Hirco Fushimi.	"	H.	30	Soltero.	8	Jun.	1924.	Hogales.	Empleado.	
300	Kinji Miyamoto.	"	H.	38	Solt.	2	Feb.	1906	Manzanillo.	Pescador.	
301	Yashio Oba.	"	H.	38	Solt.	23	Agt.	1911	"	"	
302	Shiro Wada.	"	H.	34	Casado.	3	May.	1919.	Salina Cruz.	"	
303	Keyamburo Sugiyama.	"	H.	37	Solt.	10.	Agt.	1915	"	Agricultor.	
304	Genojio Nishiguchi.	"	H.	29	"	2	May.	1913.	"	Pescador.	
305	Hesaburo Hirase.	"	H.	52	"	22	Agto.	1911.	Manzanillo.	Agricultor.	
306	Hezo Venó.	"	H.	25	"	18	Agto.	1919	Salina Cruz.	"	
307	Yosibuso Hara.	"	H.	31	"	19	Jun	1914.	"	"	
308	Tadashi Ytsukimoto.	"	H.	20	"	18	Nov.	1923	Manzanillo.	"	
309	Goro Sasaoto.	"	H.	27	"	17	Feb.	1925.	Tijuana.	Pescador.	
310	Tatsumi Fujihara.	"	H.	31	"	15	Marzo	1918.	Salina Cruz.	"	
311	Yoichiro Masuda.	"	H.	31	"	24	Jul.	1923.	Ensenada.	"	

LEANSE INSTRUCCIONES A LA VUELTA.



## INSTRUCCIONES

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

- 1.—NÚMERO PROGRESIVO. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.
- 2.—NOMBRE Y APELLIDO. Escribanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.
- 3.—NACIONALIDAD. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.
- 4.—SEXO. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.
- 5.—EDAD. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.
- 6.—ESTADO CIVIL. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—FECHA EN QUE SE INTERNÓ AL PAÍS. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 8.—NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRÓ AL PAÍS. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 9.—PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.
- 10.—NÚMERO DE SUS FAMILIARES. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

RELACION de los extranjeros residentes en el Municipio de **ENSENADA**  
 BAJA CALIFORNIA.

del Estado de ..... en el mes de **JUNIO** de 1926.

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—569.

NUMERO PROGRESIVO	NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	SEXO	EDAD	ESTADO CIVIL	FECHA EN QUE SE INTERNO AL PAIS			NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRO AL PAIS.	PROFESION OFICIO U OCUPACION	NUMERO DE SUS FAMILIARES
				AÑOS		DIA	MES	AÑO			
				1		2	3	4			
312	So. Watanabe	Japonés	H.	43	Casado.	28	Abril	1924	Ensenada.	Pescador.	
313	Nakakichi Kinasita	"	H.	42	"	28	"	1924	"	"	
314	Zenbe Tuchiya	"	H.	38	"	28	"	1924	"	"	
315	Tahekichi Ynaba	"	H.	38	"	28	"	1924	"	"	
316	Syotaro Yamaza	"	H.	35	"	28	"	1924	"	"	
317	Yujiro Kikuchi	"	H.	33	"	28	"	1924	"	"	
318	Genjiro Kato	"	H.	33	"	28	"	1924	"	"	
319	Sotaro Sinji	"	H.	32	"	28	"	1924	"	"	
320	Kanji Yamamoto	"	H.	30	Soltero	28	"	1924	"	Barbero.	
321	Kijé Yamamoto	"	H.	29	"	28	"	1924	"	Pescador.	
322	Chusuki Fuchiya	"	H.	27	Casado	28	"	1924	"	"	
323	Ryuichi Yokoyama	"	H.	26	"	28	"	1924	"	"	
324	Gonbachi Yokoyama	"	H.	25	"	28	"	1924	"	"	
325	Cho. Kikuchi	"	H.	25	Soltero	28	"	1924	"	"	
326	Yokichi Sinji	"	H.	25	"	28	"	1924	"	"	
327	Jeikichi Sinohara	"	H.	36	Casado	28	"	1924	"	"	
328	Chugoro Iida	"	H.	28	Soltero	28	"	1924	"	"	
329	Alejandro Y. Kubo	"	H.	25	"	25	Agto	1918	Salinacruz	"	
330	Sataro Emura	"	H.	52	Casado	26	Julio	1923	Ensenada	Gerente	
331	Noboru Fjui	"	H.	28	Soltero	26	"	1923	"	Pescador.	
332	Kakiki Yokoyama	"	H.	25	"	26	"	1923	"	"	
333	Kuramatsu Mithuoka	"	H.	32	"	26	"	1923	"	"	
334	Yatbio Masaki	"	H.	53	"	26	Dic.	1924	Tijuana.	Comerciante.	
335	Kangi Hirayama	"	H.	33	Casado	26	Julio	1923	Ensenada.	Pescador.	
336	Kansaku Shiroyama	"	H.	32	"	26	"	1923	"	"	
337	Kui Shiroyama	"	M.	28	"	21	Jun.	1926	Tijuana.	Hogar.	
338	Moichi Uchimura	"	H.	51	"	10	Jul.	1922	"	Comerciante.	
339	Ginmathu Yamamoto	"	H.	42	"	23	Agto	1911	Manzanillo	Pescador.	
340	Rosa G. Amador	"	M.	27	"				Nació en Mexico.	Hogar.	
341	Cruz Ilda Yamamoto	"	M.	3	"				Nació en Mexico.	menor.	
342	Mary Kravtsoff	Rusa	M.	32	Casada	20	Enero	1925	Mazatlán.	Ranchera	
343	Petra Abelar	"	M.	23	"	"	"	"	"	Hogar.	
344	Georgina M. Abelar	"	M.	3	"	"	"	"	"	Menor.	
345	Josefina M. Abelar	"	M.	1	"	"	"	"	"	"	
346	Clandia Kraotsoff	"	M.	15	Casada	20	Enero	1925	Mazatlán.	Hogar.	
347	Perfire Kravtsoff	"	H.	13	"	20	"	1925	"	Escolar.	
348	Eugenio N. Fabre	Cubano	H.	41	Soltero	7	Feb.	1921	Ayutla.	Comerciante	
349	William Madden	Americano	H.	33	Casado	10	Agto	1923	Ensenada.	Comerciante	
350	Olivette Madden	"	M.	31	"	10	Jun.	1911	"	Hogar.	
351	Esperanza Madden	"	M.	8	Solt.	10	Oct.	1918	"	Escolar.	
352	María Madden.	"	M.	6	"	15	Nov.	1920	"	"	
353	Guillermo Madden	"	H.	4	"				Nació en Mexico.	Meñor.	
354	Emilio Bolder	Alemán.	H.	51	Solt.	10	Feb.	1920	Tijuana	Comerciante.	
355	Fernán Santos	Filipino	H.	21	"	10	Sep.	1923	Agua Prieta	Filarmonico	
356	José Mendoza Manavis	"	H.	23	"	10	Sep.	1923	"	"	
357	Glenn S. Lee	Americano.	H.	26	"	5	Ene.	1918	Tijuana.	"	
358	Ignacio Amistoso Zamora	Filipino	H.	35	"	6	"	1920	Tijuana.	"	
359	M.J. McTenpy	Americano.	H.	72	Casado	25	Dic.	1925	Tijuana.	Agricultor.	
360	Jeni Mc Tenpy	"	M.	63	"	25	Dic.	1925	Tijuana.	Hogar.	
361	Jhon Denny	"	H.	31	Soltero	10	Feb.	1924	Ensenada.	Dentista.	
362	Kiyoshi Ishihara	Japonés	H.	26	"	2	Mayo	1918	Salinacruz.	Pescador.	
363	Taro Ishihara	"	H.	42	Casado	5	Marzo	1926	Mexicali	Pescador.	
364	Kichi Ishihara	"	H.	21	Soltero	10	Feb.	1926	"	Pescador.	
365	José Perez Rodriguez	Español	H.	36	"	19	Ene.	1920	Tijuana.	Agricultor.	
366	Paulina Panasik	Rusa.	M.	37	Viuda	20	Enero	1920	Mazatlán.	Hogar.	
367	Suzana Panasik	"	M.	15	Solt.	20	E	1920	"	"	
368	Pablo Panasik.	"	H.	14	"	20	"	1920	"	Escolar.	



## INSTRUCCIONES

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

- 1.—NÚMERO PROGRESIVO. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.
- 2.—NOMBRE y APELLIDO. Escribáse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.
- 3.—NACIONALIDAD. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.
- 4.—SEXO. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.
- 5.—EDAD. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.
- 6.—ESTADO CIVIL. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado; viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—FECHA EN QUE SE INTERNÓ AL PAÍS. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 8.—NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRÓ AL PAÍS. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 9.—PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.
- 10.—NÚMERO DE SUS FAMILIARES. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.



## INSTRUCCIONES

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

- 1.—NÚMERO PROGRESIVO. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.
- 2.—NOMBRE Y APELLIDO. Escribanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.
- 3.—NACIONALIDAD. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.
- 4.—SEXO. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.
- 5.—EDAD. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.
- 6.—ESTADO CIVIL. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—FECHA EN QUE SE INTERNÓ AL PAÍS. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 8.—NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRÓ AL PAÍS. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 9.—PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.
- 10.—NÚMERO DE SUS FAMILIARES. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.



## INSTRUCCIONES

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

- 1.—NÚMERO PROGRESIVO. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.
- 2.—NOMBRE y APELLIDO. Escribanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.
- 3.—NACIONALIDAD. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.
- 4.—SEXO. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.
- 5.—EDAD. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.
- 6.—ESTADO CIVIL. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—FECHA EN QUE SE INTERNÓ AL PAÍS. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 8.—NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRÓ AL PAÍS. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 9.—PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.
- 10.—NÚMERO DE SUS FAMILIARES. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.



## INSTRUCCIONES

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

- 1.—NÚMERO PROGRESIVO. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.
- 2.—NOMBRE Y APELLIDO. Escribanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.
- 3.—NACIONALIDAD. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.
- 4.—SEXO. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.
- 5.—EDAD. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.
- 6.—ESTADO CIVIL. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—FECHA EN QUE SE INTERNÓ AL PAÍS. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 8.—NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRÓ AL PAÍS. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 9.—PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.
- 10.—NÚMERO DE SUS FAMILIARES. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.





## INSTRUCCIONES

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

- 1.—NÚMERO PROGRESIVO. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.
- 2.—NOMBRE Y APELLIDO. Escribanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.
- 3.—NACIONALIDAD. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.
- 4.—SEXO. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.
- 5.—EDAD. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.
- 6.—ESTADO CIVIL. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—FECHA EN QUE SE INTERNÓ AL PAÍS. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 8.—NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRÓ AL PAÍS. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 9.—PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.
- 10.—NÚMERO DE SUS FAMILIARES. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

RELACION de los extranjeros residentes en el Municipio de ENSENADA.

del Estado de BAJA CALIFORNIA en el mes de Junio de 1926.

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—569.

NUMERO PROGRESIVO	NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	SEXO	EDAD	ESTADO CIVIL	FECHA EN QUE SE INTERNO AL PAIS			NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRO AL PAIS.	PROFESION OFICIO U OCUPACION	NUMERO DE SUS FAMILIARES
						AÑOS	DIA	MES			
				1							
677	Nazaroff Nicolas.	Rusa.	H.	8	Menor.	Nació en el País.				Escolar.	
678	Nazaroff Ana.	"	H.	7	"	" " " " "				"	
679	Nazaroff Maria.	"	H.	6	"	" " " " "				"	
680	Nazaroff Elvira.	"	H.	5	"	" " " " "				"	
681	Nazaroff Alejandro.	"	H.	4	"	" " " " "				"	
682	Marozoff Peadot.	"	H.	73	Viudo.	10	Nov.	1906	Tijuana.	Agricultor	1
683	Marrozoff Alejandro.	"	H.	38	Casado.	15	Abr.	1905	Tijuana.	"	6
684	Marrozoff Agafia.	"	H.	35	"	15	Abr.	1905	Tijuana.	Hogar.	
685	Marrozoff Santiago.	"	H.	17	Menor.	20	Jun.	1911.	Ensenada.	Agricultor.	
686	Marrozoff Maria.	"	H.	9	Menor.	25	Jun.	1917.	"	Escolar.	
687	Marrozoff Juan.	"	H.	6	"	Nació en el País.				"	
688	Marrozoff Anastasia.	"	H.	4	"	Nació en el País.				"	
689	Babichoff Arinka.	"	H.	85	Viuda.	16	Sep.	1913.	Tijuana.	Hogar.	
690	Babichoff Jim.	"	H.	38	Casado.	16	Sep.	1913.	Tijuana.	Agricultor.	10
691	Babichoff Elvira.	"	H.	34	"	16	Sep.	1913.	Tijuana.	Hogar.	
692	Babichoff Basilio.	"	H.	16	Menor.	16	Sep.	1913.	Tijuana.	Agricultor.	
693	Babichoff Paulina.	"	H.	15	"	16	Sep.	1913.	Tijuana.	Escolar.	
694	Babichoff Juan J.	"	H.	11	"	Nació en el País.				"	
695	Babichoff Julia.	"	H.	7	"	Nació en el País.				"	
696	Babichoff Maria.	"	H.	6	"	Nació en el País.				"	
697	Babichoff Simón.	"	H.	5	"	Nació en el País.				"	
698	Babichoff Alejandro.	"	H.	3	"	Nació en el País.				"	
699	Babichoff Anana.	H.	H.	4 meses.	"	Nació en el País.				"	
700	Nazaroff Agafia.	"	H.	52	Viuda.	10	May.	1907.	Tijuana.	Hogar.	3
701	Nazaroff Teodosia.	"	H.	12	Menor.	Nació en el País.				Escolar.	
702	Nazaroff Ana.	"	H.	10	"	Nació en el País.				"	
703	Nazaroff Moises.	"	H.	27	Casado.	10	May.	1907.	Tijuana.	Agricultor.	3
704	Nazaroff Maria.	"	H.	25	"	8	Marzo	1918.	Ensenada.	Hogar.	
705	Nazaroff David.	"	H.	5 meses	"	Nació en el País.				"	
706	Nazaroff Alejandro.	"	H.	50	Casado.	21	May.	1907.	Tijuana.	Agricultor.	5
707	Nazaroff Maria.	"	H.	47	"	21	May.	1907	"	Hogar.	
708	Nazaroff Julia.	"	H.	14	Menor.	Nació en el País.				Escolar.	
709	Nazaroff Agafia.	"	H.	8	"	Nació en el País.				"	
710	Nazaroff Paulina.	"	H.	5	"	Nació en el País.				"	
711	Nazaroff Alejandro A.	"	H.	23	Casado.	21	May.	1907	Tijuana.	Agricultor.	5
712	Nazaroff Julia.	"	H.	22	"	23	Feb.	1911.	Tijuana.	Hogar.	
713	Nazaroff Maria.	"	H.	6	Menor.	Nació en el País.				"	
714	Nazaroff Ana.	"	H.	4	"	Nació en el País.				"	
715	Nazaroff Miguel.	"	H.	2	"	Nació en el País.				"	
716	Bibayeff Basilio B.	"	H.	26	Viudo.	5	Marzo	1912.	Ensenada.	Agricultor.	3
717	Bibayeff Agafia.	"	H.	14	Menor.	5	Marzo	1912.	Ensenada.	Escolar.	
718	Bibayeff Ana.	"	H.	10	"	Nació en el País.				"	
719	Rogoff David.	"	H.	85	Casado.	24	Nov.	1921.	Tijuana.	Agricultor.	3
720	Rogoff Nely.	"	H.	43	"	24	Nov.	1921.	Tijuana.	Hogar.	
721	Rogoff Pablo.	"	H.	11	Menor.	24	Nov.	1921.	Tijuana.	Escolar.	
722	Babichoff Gergorio.	"	H.	39	Casado.	24	Abr.	1907.	Tijuana.	Agricultor.	10
723	Babichoff Agafia.	"	H.	38	"	15	May.	1908.	Tijuana.	Hogar.	
724	Babichoff Arinka.	"	H.	18	Menor.	15	May.	1908.	Tijuana.	"	
725	Babichoff Paulina.	"	H.	13	"	Nació en el País.				"	
726	Babichoff Juan.	"	H.	12	"	Nació en el País.				"	
727	Babichoff Basilio.	"	H.	10	"	Nació en el País.				"	
728	Babichoff Maria.	"	H.	7	"	Nació en el País.				"	
729	Babichoff Agafia.	"	H.	5	"	Nació en el País.				"	
730	Babichoff Vierka.	"	H.	4	"	Nació en el País.				"	
731	Babichoff Ana.	"	H.	2	"	Nació en el País.				"	
732	Pivovaroff Basilio.	"	H.	73	Casado.	9	Feb.	1906.	Tijuana.	Agricultor.	2
733	Pivovaroff Ana.	"	H.	68	"	9	Feb.	1906.	Tijuana.	Hogar.	
734	Pivovaroff Alejandro.	"	H.	29	"	9	Feb.	1906.	Tijuana.	Agricultor.	4
735	Pivovaroff Julia.	"	H.	27	"	5	Nov.	1908.	Tijuana.	Hogar.	
736	Pivovaroff Gabriel.	"	H.	11	Menor.	Nació en el País.				Escolar.	
737	Pivovaroff Ana.	"	H.	9	"	26	Agto.	1922	Tijuana.	Escolar.	
738	Samaduroff Julia.	"	H.	76	Viuda.	10.	Nov.	1907	Tijuana.	Hogar.	1
739	Samaduroff Moises.	"	H.	34	Casado.	10.	Nov.	1907.	Ensenada.	Agricultor.	7
740	Samaduroff Antonia	"	H.	25	"	10	Mayo	1912	Tijuana.	Hogar.	
741	Samaduroff Pablo	"	H.	11	Menor	Nació en el País.				Escolar.	
742	Samaduroff Jack	"	H.	8	"	"	"	"	"	"	
743	Samaduroff Basilio	"	H.	5	"	"	"	"	"	"	
744	Samaduroff Juan	"	H.	3	"	"	"	"	"	"	
745	Samaduroff David.	"	H.	4 meses.	"	"	"	"	"	"	
746	Mojoff Mike	Rusa.	H.	42	Casado	3	Nov.	1909	Tijuana.	Agricultor.	5
747	Mojoff Maria	"	H.	40	"	3	"	1909	"	Hogar.	
748	Mojoff Juan	"	H.	20	Solt.	3	"	1909	"	Agricultor.	
749	Mojoff Ana	"	H.	16	Menor	NACIO EN EL PAIS.				Hogar.	
750	Mojoff Jim	"	H.	3	"	"	"	"	"	"	
751	Mojoff Basilio	"	H.	44	Casado	16	Nov.	1908	Tijuana.	Agricultor.	6
752	Mojoff Anastacia.	"	H.	43	"	16	"	1908	"	Hogar.	
753	Mojoff Moises	"	H.	16	menor	Nació en el País.				Agricultor.	
754	Mojoff Alejandro	"	H.	15	"	"	"	"	"	"	



LEANSE INSTRUCCIONES A LA VUELTA.

## INSTRUCCIONES

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

- 1.—NÚMERO PROGRESIVO. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.
- 2.—NOMBRE Y APELLIDO. Escribanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.
- 3.—NACIONALIDAD: ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.
- 4.—SEXO. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.
- 5.—EDAD. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.
- 6.—ESTADO CIVIL. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—FECHA EN QUE SE INTERNÓ AL PAÍS. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 8.—NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRÓ AL PAÍS. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 9.—PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.
- 10.—NÚMERO DE SUS FAMILIARES. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

RELACION de los extranjeros residentes en el Municipio de E N S E N A D A

del Estado de Baja California en el mes de junio de 1926.

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—569.

NUMERO PROGRESIVO	NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	SEXO	EDAD AÑOS	ESTADO CIVIL	FECHA EN QUE SE INTERNO AL PAIS			NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRO AL PAIS.	PROFESION OFICIO U OCUPACION	NUMERO DE SUS FAMILIARES
						DIA	MES	AÑO			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
755	Mojoff Catalina	Rusa	M	14	solt.	Nació en el País.				Escolar	
756	Mojoff María	"	M	11	"	12	Agto.	1915	Tijuana	"	
757	Mojoff Antonia	"	M	68	viuda	14	mayo	1908	Ensenada	Hogar.	6
758	Bukroff Basilio B.	"	H	23	casado	28	"	1906	"	Agric.	
759	Bukroff María	"	M	23	"	3	Nov.	1909	Tijuana	Hogar.	
760	Bukroff Juan	"	H	6	menor	Nació en el País.				-----	
761	Bukroff Miguel	"	H	4	"	"	"	"	"	-----	
762	Bukroff Vierka	"	M	3	"	"	"	"	"	-----	
764	Bukroff Basilio M.	"	H	28	casado	10	junio	1906	Tijuana	Agric.	5
763	Bukroff Ana	"	M	1	menor	Nació en el País.				-----	
765	Bukroff Elise	"	M	26	casad.	28	junio	1917	Tijuana	Hogar.	
766	Bukroff Sara	"	M	7	menor	Nació en el País.				Escolar	
767	Bukroff Juan	"	H	5	"	"	"	"	"	"	
768	Bukroff María	"	M	3	"	"	"	"	"	-----	
769	Troy Theodore	E.U.	H	56	casad.	10	Dic.	1918	Tijuana	Agric.	8
770	Troy Estelle	"	M	52	"	15	Feb.	1926	"	Hogar.	
771	Smith Fred	"	H	43	solt.	11	Dic.	"	"	Agric.	1/6
772	Flint Sagin T.	"	H	71	viudo	24	Feb.	"	"	"	6
773	Babichoff Pablo	Rusa	H	48	"	20	Abr.	1910	"	"	
774	Babichoff Basilio	"	H	18	menor	20	"	"	"	"	
775	Babichoff Antonia	"	M	16	"	20	"	"	"	Hogar.	
776	Babichoff Gregorio	"	H	15	"	Nació en el País.				Agric.	
777	Babichoff Alejandro	"	H	14	"	"	"	"	"	Escolar.	
778	Babichoff Santiago	"	H	9	"	"	"	"	"	"	
779	Babichoff Basilio S.	"	H	60	casado	15	junio	1914	Tijuana	Agric.	4
780	Babichoff Colina	"	M	55	"	15	"	"	"	Hogar.	
781	Babichoff Julia	"	M	21	solt.	15	"	"	"	Hogar.	
782	Babichoff Juan	"	H	15	menor	15	"	"	"	Agric.	
783	Bukroff Matvey B.	"	H	78	casad.	20	Nov.	1906	"	Agricul.	3
784	Bukroff Prascovia	"	M	78	"	20	"	"	"	Hogar.	
785	Bukroff Julia	"	M	47	Solt.	20	"	"	"	"	
786	Bukroff Basilio	"	H	56	casado	28	mayo	1906	Ensenada	Agric.	6
787	Bukroff Dunia	"	M	54	"	28	"	"	"	Hogar.	
788	Bukroff Nicolás	"	H	17	menor	28	"	"	"	Agric.	
789	Bukroff Miguel	"	H	15	"	Nació en el País.				"	
790	Bukroff Agafia	"	M	13	"	"	"	"	"	Escolar	
791	Bukroff Ana	"	M	11	"	"	"	"	"	"	
792	Samarín Alejandro K.	"	H	35	casado	25	mayo	1907	Ensenada	Agric.	10
793	Samarín Antonia	"	M	30	"	5	Dic.	"	"	Hogar.	
794	Samarín Susana	"	M	14	menor	17	Nov.	1917	Tijuana	Escolar	
795	Samarín Luqueria	"	M	12	"	17	"	"	"	"	
796	Samarín Teodosia	"	M	18	"	Nació en el País.				"	
797	Samarín Juan	"	H	8	"	"	"	"	"	"	
798	Samarín Basilio	"	H	6	"	"	"	"	"	"	
799	Samarín Moisés	"	H	5	"	"	"	"	"	"	
800	Samarín María	"	M	2	"	"	"	"	"	-----	
801	Samarín Anastasia	"	M	8 meses	"	"	"	"	"	-----	
802	Kobziff Alejandro	"	H	45	casado	17	julio	1914	Tijuana	Agric.	14
803	Kobziff Parankia	"	M	45	"	17	"	"	"	Hogar.	
804	Kobziff Pedro	"	H	18	menor	17	"	"	"	Agric.	
805	Kobziff Juan	"	H	16	"	17	"	"	"	"	
806	Kobziff Antonia	"	M	15	"	17	"	"	"	Hogar.	
807	Kobziff Catalina	"	M	14	"	17	"	"	"	Escolar	
808	Kobziff Julia	"	M	12	"	17	"	"	"	"	
809	Kobziff Elvira	"	M	11	"	Nació en el País.				"	
810	Kobziff María	"	M	10	"	"	"	"	"	"	
811	Kobziff Santiago	"	H	8	"	"	"	"	"	"	
812	Kobziff Juliana	"	M	5	"	"	"	"	"	"	
813	Kobziff Basilio	"	H	4	"	"	"	"	"	-----	
814	Kobziff Ifim	"	H	3	"	"	"	"	"	-----	
815	Kobziff Vierka	"	M	2	"	"	"	"	"	-----	
816	Samarín Luqueria	"	M	76	viuda	25	mayo	1907	Ensenada	Hogar.	7
817	Samarín Basilio K.	"	H	42	casado	14	Dic.	1910-	Tijuana	Agric.	
818	Samarín Agafia	"	M	40	"	14	"	1910	"	Hogar.	
819	Samarín Santiago	"	H	17	mneor	14	"	"	"	Agric.	
820	Samarín Julia	"	M	12	menor	Nació en el País.				Escolar	
821	Samarín Moisés	"	H	11	"	"	"	"	"	"	
822	Samarín Antonia	"	M	10	"	"	"	"	"	"	
823	Samarín Pablo	"	H	6	"	"	"	"	"	"	
824	Karnaujoff Alejandro	"	H	35	casado	10	Ero.	1914	Tijuana	Agric.	9
825	Karnaujoff Julia	"	M	34	"	10	"	"	"	Hogar.	
826	Karnaujoff Julia	"	M	15	solt.	10	"	"	"	Escolar	
827	Karnaujoff María	"	M	12	menor	Nació en el País.				"	
828	Karnaujoff Parankia	"	M	10	"	"	"	"	"	"	
829	Karnaujoff Andrés	"	H	8	"	"	"	"	"	"	
830	Karnaujoff Ana	"	M	6	"	"	"	"	"	"	
831	Karnaujoff Teodosia	"	M	5	"	"	"	"	"	-----	
832	Karnaujoff Juan	"	H	5 meses	"	"	"	"	"	-----	
833	Michicoff Atanasio	"	H	76	casado	4	Agto.	1906	Ensenada	Agric.	2
834	Michicoff Ana	"	M	68	"	16	Abr.	1907	Tijuana	Hogar.	

## INSTRUCCIONES

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

- 1.—NÚMERO PROGRESIVO. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.
- 2.—NOMBRE y APELLIDO. Escribanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.
- 3.—NACIONALIDAD. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.
- 4.—SEXO. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.
- 5.—EDAD. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.
- 6.—ESTADO CIVIL. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—FECHA EN QUE SE INTERNÓ AL PAÍS. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 8.—NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRÓ AL PAÍS. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 9.—PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.
- 10.—NÚMERO DE SUS FAMILIARES. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

RELACION de los extranjeros residentes en el Municipio de

*Ensenada*

del Estado de ..... en el mes de ..... de 1926.

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—569.

NUMERO PROGRESIVO	NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	SEXO	EDAD	ESTADO CIVIL	FECHA EN QUE SE INTERNO AL PAIS			NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRO AL PAIS.	PROFESION OFICIO U OCUPACION	NUMERO DE SUS FAMILIARES
				AÑOS		DIA	MES	AÑO			
1	2	3	4	5	6	7			8	9	10
835	Rogoff Basilio	Rusa	H	56	casado	10	julio	1907	Tijuana	Agric	2
836	Rogoff Matrona	"	M	54	"	"	"	"	"	Hogar	1
837	Michicoff Juan	"	H	23	"	16	abril	"	"	Agric	1
838	Michicoff María	"	M	22	"	14	Dic.	1910	"	Hogar	
839	Michicoff Sara	"	M	2	menor	Nació en el País.				-----	
840	Michicoff Ana	"	M	5	meses	"	"	"	"	-----	
841	Michicoff Mike	"	H	40	casado	20	junio	1907	Tijuana	Agric	11
842	Michicoff Antonia	"	M	36	"	"	"	"	"	Hogar	
843	Michicoff María	"	M	16	soltera	Nació en el País.				Escol	
844	Michicoff Julia	"	M	13	"	"	"	"	"	"	
845	Michicoff Pedro	"	H	11	"	"	"	"	"	"	
846	Michicoff Teodosia	"	M	10	menor	"	"	"	"	"	
847	Michicoff Santiago	"	H	7	"	"	"	"	"	"	
848	Michicoff Juan	"	H	5	"	"	"	"	"	-----	
849	Michicoff Pablo	"	H	4	"	"	"	"	"	-----	
850	Michicoff Basilio	"	H	2	"	"	"	"	"	-----	
851	Michicoff Ana	"	M	7	meses	"	"	"	"	-----	
852	Kachirky Pablo	"	H	50	casado	17	Nov.	1906	Tijuana	Agric	6
853	Kachirsky Teodosia	"	M	47	"	10	julio	1907	"	Hogar	
854	Kachirsky Alejandro	"	H	14	menor	Nació en el País.				Agric	
855	Kachirsky Moisés	"	H	12	"	"	"	"	"	Escol	
856	Kachirsky Pedro	"	H	10	"	"	"	"	"	"	
857	Kachirsky Santiago	"	H	7	"	"	"	"	"	"	
858	Kachirsky Basilio	"	H	24	casado	10	julio	1907	Tijuana	Agric	3
859	Kachirsky María	"	M	24	"	17	Nov.	1906	"	Hogar	
860	Kachirsky Catalina	"	M	2	menor	Nació en el País.				-----	
861	Bibayeff Alejandro	"	H	37	casado	20	Dic.	1907	Ensenada	Agric	5
862	Bibayeff Agafia	"	M	36	"	19	julio	1906	Tijuana	Hogar	
863	Bibayeff Juan A.	"	H	12	menor	Nació en el País.				Escol	
864	Bibayeff Sahtiago	"	H	11	"	"	"	"	"	"	
865	Bibayeff Jorge	"	H	6	"	"	"	"	"	"	
866	Rogoff Mike	"	H	40	casado	28	mayo	1906	Ensenada	Agric	6
867	Rogoff Marfa	"	M	40	"	14	Dic.	1908	"	Hogar	
868	Rogoff Basilio	"	H	21	soltero	"	"	"	"	Agric.	
869	Rogoff Juan	"	H	13	menor	Nació en el País.				"	
870	Rogoff Santiago	"	H	11	"	"	"	"	"	Escola	
871	Rogoff Andrés	"	H	7	"	"	"	"	"	"	
872	Rogoff Juan	"	H	44	casado	11	mayo	1908	Tijuana	Agric.	12
873	Rogoff Antonia	"	M	40	"	"	"	"	"	Hogar	
874	Rogoff Juan	"	H	22	solt.	"	"	"	"	Agric.	
875	Rogoff Pablo	"	H	17	"	"	"	"	"	"	
876	Rogoff Moisés	"	H	13	"	Nació en el País.				Escolar	
877	Rogoff Ana	"	M	11	menor	"	"	"	"	"	
878	Rogoff Mativey	"	H	8	"	"	"	"	"	"	
879	Rogoff Alejandro	"	H	7	"	"	"	"	"	"	
880	Rogoff Julia	"	M	6	"	"	"	"	"	"	
881	Rogoff Regilia	"	M	5	"	"	"	"	"	-----	
882	Rogoff Agafia	"	M	3	"	"	"	"	"	-----	
883	Rogoff Sara	"	M	5	meses	"	"	"	"	-----	
884	Rogoff Juan	"	H	20	casado	10	julio	1907	Tijuana	Agric.	2
885	Rogoff Ida	"	M	18	"	26	"	1924	"	Hogar	
886	Rogoff Mary	"	M	21	"	24	Dic.	1919	"	"	2
887	Rogoff Nora	"	M	3	menor	29	junio	1923	"	-----	
888	Zilinsky Nicolás	"	H	62	casado	15	"	1925	La Bomba	Agric.	2
889	Zilinzky Ana	"	M	57	"	"	"	"	"	Hogar	6
890	Lagina María	"	M	32	"	6	julio	"	"	"	
891	Lagina Alejandro	"	H	14	menor	6	"	"	"	Agric.	
892	Lagina Juan	"	H	13	"	"	"	"	"	Escolar	
893	Lagina Lisa	"	M	11	"	"	"	"	"	"	
894	Lagina Pablo	"	H	8	"	"	"	"	"	"	
895	Lagina Esperanza	"	M	5	"	"	"	"	"	-----	
896	Mojoff Juan	"	H	49	casado	5	Dic.	1907	Tijuana	Agric.	3
897	Mojoff Anastacia	"	M	47	"	"	"	"	"	Hogar.	
898	Mojoff Moisés	"	H	6	menor	Nació en el País.				-----	
899	Mojoff Basilio J.	"	H	27	casado	5	Dic.	1907	Tijuana	Agric.	7
900	Mojoff Eleisa	"	M	27	"	15	Agto.	1912	"	Hogar	
901	Mojoff Juan	"	H	9	menor	Nació en el País.				Escolar	
902	Mojoff María	"	M	7	"	"	"	"	"	"	
903	Mojoff Ana	"	M	5	"	"	"	"	"	-----	
904	Mojoff Pedro	"	H	3	"	"	"	"	"	-----	
905	Mojoff Jorge	"	H	1	"	"	"	"	"	-----	
906	Evdakimoff María	"	M	31	casada	10	mayo	1907	Tijuana	Hogar.	5
907	Evdakimoff Antonia	"	M	13	menor	4	abril	1915	Tijuana	Escolar	
908	Evdakimoff Agafia	"	M	11	"	Nació en el País.				"	
909	Evdakimoff Juan	"	H	8	"	"	"	"	"	"	
910	Evdakimoff Gabriel	"	H	2	"	"	"	"	"	-----	
911	Pivovaroff Juan	"	H	30	casado	9	Fbro.	1906	Tijuana	Agric.	8
912	Pivovaroff Agafia	"	M	26	"	17	Nov.	"	"	Hogar.	
913	Pivovaroff Ana	"	M	13	menor	Nació en el País.				Escolar	
914	Pivovaroff Basilio	"	H	12	"	"	"	"	"	-----	

LEANSE INSTRUCCIONES A LA VUELTA.

## INSTRUCCIONES

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

- 1.—**NÚMERO PROGRESIVO.** Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.
- 2.—**NOMBRE Y APELLIDO.** Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.
- 3.—**NACIONALIDAD. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE.** La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.
- 4.—**SEXO.** En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.
- 5.—**EDAD.** Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.
- 6.—**ESTADO CIVIL.** En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—**FECHA EN QUE SE INTERNÓ AL PAÍS.** Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 8.—**NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRÓ AL PAÍS.** Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 9.—**PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.** Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.
- 10.—**NÚMERO DE SUS FAMILIARES.** Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

RELACION de los extranjeros residentes en el Municipio de E N S E N A D A

del Estado de Baja California en el mes de junio de 1926.

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—569.

NUMERO PROGRESIVO	NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	SEXO	EDAD	ESTADO CIVIL	FECHA EN QUE SE INTERNO AL PAIS			NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRO AL PAIS.	PROFESION OFICIO U OCUPACION	NUMERO DE SUS FAMILIARES
				AÑOS		DIA	MES	AÑO			
1	2	3	4	5	6	7			8	9	10
915	Pivovaroff Maria	Rusa	M	7	menor	Nació en el País.				Escolar	
916	Pivovaroff Gabriel	"	H	6	"	"	"	"	"	"	
917	Pivovaroff Alejandro	"	H	3	"	"	"	"	"	"	
918	Pivovaroff Maria	"	M	2	"	"	"	"	"	"	
919	Samarin Antonia	"	M	65	viuda	17	enero	1906	Ensenada	Hogar	1
920	Samarin Pablo	"	H	27	casado	17	"	"	"	Agric.	8
921	Samarin Maria	"	M	27	"	10	Nov.	1912	Tijuana	Hogar.	
922	Samarin Anastacia	"	M	10	menor	Nació en el País.				Escolar	
923	Samarin Julia	"	M	8	"	"	"	"	"	"	
924	Samarin Basilio	"	H	7	"	"	"	"	"	"	
925	Samarin Mierka	"	M	5n	"	"	"	"	"	"	
926	Samarin Alejandro	"	H	4	"	"	"	"	"	"	
927	Samarin Juan	"	H	3	"	"	"	"	"	"	
928	Samarin Ana	"	M	15	días	"	"	"	"	"	
929	Astahoff Abraham	"	H	27	casado	11	Agto.	1925	Ensenada	Curtidor	3
930	Astahoff Regilia	"	M	31	"	11	"	"	"	Hogar.	
931	Astahoff Basilio	"	H	9	menor	"	"	"	"	Escolar	
932	Pitzakayoff Maria	"	M	66	viuda	14	mayo	1905	Tijuana	Hogar	5
933	Barré Percy W.	E.E. U.U.	H	58	casado	28	Enero	1888	Ensenada	Ing.Civ.	
934	Barré Lucina F.	"	M	50	"	Nació en el País.				Hogar.	
935	Barré Catherine	"	M	24	solte.	9	Nov.	1902	Tijuana	"	
936	Barré Harriet	"	M	19	menor	26	Dic.	1906	"	"	
937	Barré Williams	"	H	16	"	Nació en el País.				Agric/	4
938	Barré George	"	H	26	casado	9	Nov.	1902	Tijuana	"	
939	Barré Ella	"	M	26	"	27	Oct.	1922	"	Hogar	
940	Barré George h.	"	H	3	menor	Nació en el País.				"	
941	Barré Ernest	"	H	1	"	2	Sep.	1925	Tijuana	"	10
942	Tolmasoff Mike	Rusa	H	46	casado	3	Dic.	1910	"	Agric.	
943	Tolmasoff Julia	"	M	40	"	"	"	"	"	Hogar.	
944	Tolmasoff Basilio	"	H	18	menor	"	"	"	"	Agric.	
945	Tolmasoff Teodosia	"	M	16	"	"	"	"	"	Hogar	
946	Tolmasoff Maria	"	M	15	"	Nació en el País.				"	
947	Tolmasoff Agafia	"	M	13	"	"	"	"	"	"	
948	Tolmasoff Paulina	"	M	11	"	"	"	"	"	"	
949	Tolmasoff Pedro	"	H	9	"	"	"	"	"	"	
950	Tolmasoff Alejandro	"	H	5	"	"	"	"	"	"	
951	Tolmasoff Vierka	"	M	1	"	"	"	"	"	"	
952	Tolmasoff Jim	"	H	24	casado	3	Dic.	1910	Tijuana	Agric.	4
953	Tolmasoff Teodosia	"	M	20	"	28	mayo	1906	Ensenada	Hogar.	
954	Tolmasoff Julia	"	M	2	menor	Nació en el País.				"	
955	Tolmasoff Mike	"	H	8	meses	"	"	"	"	"	3
956	Tolmasoff Juan	"	H	20	casado	3	Dic.	1910	Tijuana	Agric.	
957	Tolmasoff Maria	"	M	18	"	19	Oct.	1908	"	Hogar.	
958	Tolmasoff David	"	H	3	meses	25	mayo	1926	"	"	
959	Filatoff David	"	H	48	casado	17	Oct.	1908	"	Agric.	12
960	Filatoff Agafia	"	M	48	"	"	"	"	"	Hogar.	
961	Filatoff Pedro	"	H	21	"	"	"	"	"	Agric.	
962	Filatoff Regilia	"	M	15	menor	Nació en el País.				Hogar	
963	Filatoff Parankia	"	M	14	"	"	"	"	"	"	
964	Filatoff Andrés	"	H	12	"	"	"	"	"	"	
965	Filatoff Ana	"	M	10	"	"	"	"	"	"	
966	Filatoff Juan	"	H	9	"	"	"	"	"	"	
967	Filatoff Basilio	"	H	7	"	"	"	"	"	"	
968	Filatoff Pablo	"	H	5	"	"	"	"	"	"	
969	Filatoff Julia	"	M	3	"	"	"	"	"	"	
970	Filatogg Ana	"	M	78	viuda	16	Oct.	1907	Tijuana	Hogar.	1
971	Filatoff Andrñes	"	H	38	casado	"	"	"	"	Agric.	10
972	Filatoff Agafia	"	M	38	"	"	"	"	"	Hogar.	
973	Filatoff Sergio	"	H	18	solt.	Nació en el País.				Agric.	
974	Filatoff Parankia	"	M	15	"	"	"	"	"	Hogar.	
975	Filatoff Andrés	"	H	13	menor	"	"	"	"	"	
976	Filatoff David	"	H	11	"	"	"	"	"	"	
977	Filatoff Sara	"	M	9	"	"	"	"	"	"	
978	Filatoff Regilia	"	M	6	"	"	"	"	"	"	
979	Filatoff Ana	"	M	4	"	"	"	"	"	"	
980	Filatoff Maria	"	M	1	"	"	"	"	"	"	
981	Agalsoff Mike	"	H	56	casado	11	julio	1910	Ensenada	Agric.	10
982	Agalsoff Maria	"	M	45	"	11	"	"	"	Hogar.	
983	Agalsoff Juan	"	H	18	menor	11	"	"	"	Agric.	
984	Agalsoff Catalina	"	M	17	"	11	"	"	"	Hogar.	
985	Agalsoff Alejandro	"	H	14	"	Nació en el País.				"	
986	Agalsoff Antonia	"	M	12	"	"	"	"	"	"	
987	Agalsoff Agafia	"	M	10	"	"	"	"	"	"	
988	Agaldoff Nicolás	"	H	7	"	"	"	"	"	"	
989	Agalsoff Julia	"	M	5	"	"	"	"	"	"	
990	Agalsoff Maria	"	M	2	"	"	"	"	"	"	
991	Kapsoff Juan	"	H	49	casado	6	marzo	1906	Ensenada	Agric.	6
992	Kapsoff Agafia	"	M	48	"	6	"	"	"	Hogar.	
993	Kapsoff Ana	"	M	15	menor	Nació en el País.				"	

LEÁNSE INSTRUCCIONES A LA VUELTA.



## INSTRUCCIONES

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

- 1.—NÚMERO PROGRESIVO. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.
- 2.—NOMBRE y APELLIDO. Escribanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.
- 3.—NACIONALIDAD. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.
- 4.—SEXO. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.
- 5.—EDAD. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.
- 6.—ESTADO CIVIL. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—FECHA EN QUE SE INTERNÓ AL PAÍS. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 8.—NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRÓ AL PAÍS. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 9.—PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.
- 10.—NÚMERO DE SUS FAMILIARES. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

RELACION de los extranjeros residentes en el Municipio de **ENSENADA**

del Estado de Baja California en el mes de **Junio** de 1926.

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—569.

NUMERO PROGRESIVO	NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	SEXO	EDAD	ESTADO CIVIL	FECHA EN QUE SE INTERNO AL PAIS			NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRO AL PAIS.	PROFESION OFICIO U OCUPACION	NUMERO DE SUS FAMILIARES
				AÑOS		DIA	MES	AÑO			
1	2	3	4	5	6	7			8	9	10
994	Kapsoff Catalina R u s a	"	M	13	menor	Nació en el País.			"	-----	
995	Kapsoff María	"	M	11	"	"	"	"	"	-----	
996	Kapsoff Jorge	"	H	9	"	"	"	"	"	-----	
997	Halopoff Alejandro	"	H	26	casado	18	mayo	1910	Tijuana	Agric.	7
998	Halopoff Teodosia	"	M	25	"	25	"	1907	Ensenada	Hogar.	
999	Halopoff Basilio	"	H	9	menor	27	Oct.	1919	Tijuana	-----	
1000	Halopoff Juan	"	H	6	"	27	"	"	"	-----	
1001	Halopoff Federico	"	H	4	"	Nació en el País.			"	-----	
1002	Halopoff Miguel	"	H	3	"	"	"	"	"	-----	
1003	Halopoff María	"	M	1	"	"	"	"	"	-----	
1004	Jlistoff David	"	H	58	casado	10	mayo	1912	Tijuana	Agric.	8
1005	Jlistoff María	"	M	58	"	10	"	"	"	Hogar.	
1006	Jlistoff Basilio	"	H	18	menor	10	"	"	"	Agric.	
1007	Jlistoff Andrés	"	H	15	"	Nació en el País.			"	-----	
1008	Jlistoff Nicolás	"	H	14	"	"	"	"	"	"	
1009	Jlistoff Simón	"	H	13	"	"	"	"	"	-----	
1010	Jlistoff Alejandro	"	H	11	"	"	"	"	"	-----	
1011	Jlistoff María	"	M	9	"	"	"	"	"	-----	
1012	Agalsoff David	"	H	65	casado	12	Sept.	1915	Tijuana	Agric.	4
1013	Agalsoff Aarina	"	M	53	"	12	"	"	"	Hogar.	
1014	Agalsoff Moisés	"	H	16	menor	12	"	"	"	Agric.	
1015	Agalsoff Julia	"	M	13	"	12	"	"	"	-----	
1016	Agalsoff Nicolás	"	H	28	casado.	26	Agto.	"	Tijuana	Agric.	1
1017	Dolmatoff Isais	"	H	37	"	14	Dic.	1920	"	Agric.	11
1018	Dolmatoff Antonia	"	M	36	"	3	Nov.	1921	"	Hogar.	
1019	Dolmatoff Ana	"	M	17	menor	3	"	"	"	"	
1020	Dolmatoff Pablo	"	H	15	"	3	"	"	"	Agric.	
1021	Dolmatoff Isais	"	H	14	"	3	"	"	"	-----	
1022	Dolmatoff Abraham	"	H	12	"	3	"	"	"	-----	
1023	Dolmatoff Mike	"	H	10	"	3	"	"	"	-----	
1024	Dolmatoff María	"	M	9	"	3	"	"	"	-----	
1025	Dolmatoff Jack	"	H	7	"	3	"	"	"	-----	
1026	Dolmatoff Alejandro	"	H	4	"	Nació en el País.			"	-----	
1027	Dolmatoff Basilio	"	H	2	"	"	"	"	"	-----	11
1028	Rudamentkin Juan	"	H	40	casado	5	Nov.	1909	Ensenada	Agric.	
1029	Rudamentkin Fenia	"	M	38	"	5	"	"	"	Hogar.	
1030	Rudamentkin Juan	"	H	19	soltero	5	"	"	"	Agricul	
1031	Rudamentkin Alejandro	"	H	15	"	Nació en el País.			"	-----	
1032	Rudamentkin Ifim	"	H	13	menor	"	"	"	"	-----	
1033	Rudamentkin Sara	"	M	11	"	5	Nov.	1917	Tijuana	-----	
1034	Rudamentkin Fenia	"	M	9	"	5	"	"	"	-----	
1035	Rudamentkin Vierka	"	M	8	"	Nació en el País.			"	-----	
1036	Rudamentkin Gregorio	"	H	2	"	"	"	"	"	-----	
1037	Rudamentkin Basilio	"	H	4	"	"	"	"	"	-----	
1038	Rudamentkin María	"	M	1	"	"	"	"	"	-----	
1040	Samuduroff Juan	"	H	47	casado	15	Agto.	1912	Tijuana	Agric.	6
1040	Samuduroff Anastacia	"	M	47	"	15	"	"	"	Hogar.	
1041	Samuduroff Juan	"	H	15	menor	15	"	"	"	Escol.	
1042	Samuduroff Basilio	"	H	13	"	Nació en el País.			"	-----	
1043	Samuduroff Alenandro	"	H	11	"	Nació en el País.			"	-----	
1044	Samuduroff Moisés	"	H	9	"	"	"	"	"	"	
1045	Afonin Matrona	"	M	75	viuda	25	mayo	1907	Tijuana	Hogar.	1
1046	Afonin Gregorio	"	H	50	casado	9	Ero.	1909	"	Agric.	12
1047	Afonin Catalina	"	M	45	"	8	mayo	1909	"	Hogar.	
1048	Afonin Julia	"	M	17	menor	8	"	"	"	"	
1049	Afonin Gregorio	"	H	16	"	8	"	"	"	Agric.	
1050	Afonin Sara	"	M	13	"	Nació en el País.			Escol.	-----	
1051	Afonin Juan	"	H	11	"	"	"	"	"	"	
1052	Afonin María	"	M	20	"	"	"	"	"	"	
1053	Afonin Marta	"	M	8	"	"	"	"	"	"	
1054	Afonin Miguel	"	M	7	"	"	"	"	"	"	
1055	Afonin Agafia	"	M	6	"	"	"	"	"	"	
1056	Afonin Jack	"	H	3	"	"	"	"	"	-----	
1057	Afonin Vierka	"	M	1	"	"	"	"	"	-----	
1058	Tolamsoff Basilio	"	H	47	casado	2	mayo	1911	Tijuana	Agric.	10
1059	Tolamsoff Agafia	"	M	42	"	2	"	"	"	Hogar.	
1060	Tolamsoff Federico	"	H	20	soltero	2	"	"	"	Agric.	
1061	Tolamsoff María	"	M	15	menor	2	"	"	"	Hogar.	
1062	Tolamsoff Teodosia	"	M	13	"	Nació en el País.			Escolar	-----	
1063	Tolamsoff Julia	"	M	11	"	"	"	"	"	"	
1064	Tolamsoff Basilio	"	H	9	"	"	"	"	"	"	
1065	Tolamsoff Agafia	"	M	6	"	"	"	"	"	"	
1066	Tolamsoff Gregorio	"	H	4	"	"	"	"	"	-----	
1067	Tolamsoff Juan	"	H	10 meses	"	"	"	"	"	-----	
1068	Bibayeff Basilio F.	"	H	43	casado	23	Oct.	1914	Tijuana	Agric.	8
1069	Bibayeff Agafia	"	M	40	"	23	"	"	"	Hogar.	
1070	Bibayeff Juan	"	H	17	menor	23	"	"	"	Agric.	
1071	Bibayeff Paulina	"	M	15	"	23	"	"	"	Hogar.	
1082	Bibayeff Julia	"	M	13	"	23	"	"	"	Escolar	

LEANSE INSTRUCCIONES A LA VUELTA.

## INSTRUCCIONES

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

- 1.—NÚMERO PROGRESIVO. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.
- 2.—NOMBRE y APELLIDO. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.
- 3.—NACIONALIDAD. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.
- 4.—SEXO. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.
- 5.—EDAD. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.
- 6.—ESTADO CIVIL. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—FECHA EN QUE SE INTERNÓ AL PAÍS. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 8.—NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRÓ AL PAÍS. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 9.—PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.
- 10.—NÚMERO DE SUS FAMILIARES. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

RELACION de los extranjeros residentes en el Municipio de ENSENADA

del Estado de Baja California en el mes de junio de 1926.

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—569.

NUMERO PROGRESIVO	NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	SEXO	EDAD	ESTADO CIVIL	FECHA EN QUE SE INTERNO AL PAIS			NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRO AL PAIS.	PROFESION OFICIO U OCUPACION	NUMERO DE SUS FAMILIARES
				AÑOS		DIA	MES	AÑO			
				1		2	3	4			
1073	Bibayeff Maria	Rusa	M	10	menor	13	julio	1921	Tijuana	Escolar	
1074	Bibayeff Santiago	"	H	7	"	17	Nov.	1918	"	"	
1075	Bibayeff Isais	"	H	2	"	Nació en el País.			"	"	
1076	Samarín Jack	"	H	33	casado	10	Dic.	1906	Tijuana	Agric.	6
1087	Samarín Estela	"	M	26	"	4	Agto.	"	Ensenada	Hogar.	
1078	Samarín Santiago	"	H	12	menor	Nació en el País.			"	Escolar	
1079	Samarín Juan	"	H	11	"	Nació en el País.			"	"	
1080	Samarín Ana	"	M	9	"	"	"	"	"	"	
1081	Samarín María	"	M	3	"	"	"	"	"	"	
1082	Samarín Gregorio	"	H	45	casado	25	Feb.	1909	Tijuana	Agric.	4
1083	Samarín María	"	M	45	"	25	"	"	"	Hogar.	
1084	Samarín Rudibon	"	H	18	solt.	25	"	"	"	Agric.	
1085	Samarín Pedro	"	H	17	menor	25	"	"	"	"	
1086	Samarín Elvira	"	M	12	"	Nació en el País.			"	Escolar	
1087	Samarín Moisés	"	H	10	"	"	"	"	"	"	
1088	Samarín Santiago	"	H	8	"	"	"	"	"	"	
1092	Bibayeff Isabel	"	H	76	casado	25	mayo	1907	Tijuana	Agric.	3
1093	Bibayeff María	"	M	74	"	25	"	1907	"	Hogar.	
1094	Bibayeff Juan	"	H	31	Solt.	25	"	1907	"	Agric.	
1092	Viril Thomas	E. U.	H	45	"	16	junio	1922	Palomas, Chi.	Jornalero	13
1093	Samarín Juan G.	Rusa	H	38	casado	18	Dic.	1907	Tijuana	Agric.	
1094	Samarín Agafia	"	M	36	"	18	"	"	"	Hogar.	
1095	Samarín Basilio	"	H	19	solt.	18	"	"	"	Agric.	
1096	Samarín Pablo	"	H	17	"	Nació en el País.			"	"	
1097	Samarín Moisés	"	H	14	menor	"	"	"	"	Escolar	
1098	Samarín Miguel	"	H	12	"	"	"	"	"	"	
1099	Samarín Ana	"	M	11	"	"	"	"	"	"	
1100	Samarín Anastasia	"	M	8	"	"	"	"	"	"	
1101	Samarín Hulía	"	M	9	"	"	"	"	"	"	
1102	Samarín Juan	"	H	4	"	"	"	"	"	"	
1103	Samarín Vierka	"	M	3	"	"	"	"	"	"	
1104	Samarín Gabriel	"	H	2	"	"	"	"	"	"	
1105	Samarín María	"	M	2 meses	"	"	"	"	"	"	
1106	Katoff Basilio	"	H	43	casado	25	mayo	1911	Tijuana	Agric.	10
1107	Katoff Varia	"	M	39	"	25	"	"	Ensenada	Hogar.	
1108	Katoff Alejandro	"	H	17	menor	25	"	"	"	Agric.	
1109	Katoff María	"	M	14	"	Nació en el País.			"	Escolar	
1110	Katoff Ana	"	M	12	"	"	"	"	"	"	
1111	Katoff Agafia	"	M	10	"	15	Oct.	1921	Tijuana	"	
1112	Katoff Moisés	"	H	7	"	15	Oct.	"	"	"	
1113	Katoff Vierka	"	M	4	"	Nació en el País.			"	"	
1114	Katoff Miguel	"	H	2	"	"	"	"	"	"	
1115	Katoff Juan	"	M	1 mes-	"	"	"	"	"	"	
1116	Ambrocio Picini	Italiano	H	38	casado	11	Sept.	1922	Tijuana	Minero	2
1117	María de Picini	"	M	36	"	Nació en el País.			"	Hogar.	
1118	Felipe Sam	China	H	24	solt.	6	junio	1920	Mexicali	Comerc.	1
1119	José Guillardini	Ital.-	H	72	viudo	8	Abl.	1885	Tijuana	Minero	2
1120	Emilio Lindquist	E. U.	H	52	casado	14	Sep.	1921	"	"	
1121	Emilia Lindquist	"	M	40	"	Nació en el País.			"	Hogar.	
1122	Martin Kiutson	"	H	32	"	22	Dic.	1920	Tijuana	Mecánico	2
1123	Martin Kiutson	"	M	30	"	Nació en el País.			"	Hogar.	
1124	Roberto Terrell	"	H	66	solt.	3	Dic.	1911	Mexicali	Cocinero	1
1125	Santiago Garay	"	H	45	"	1	mayo	1898	Tecate	Creador	1
1126	Chi On Mi	China	H	36	"	16	Abl.	1897	Manzanillo	Jornalero	
1127	Sin Jin	"	H	30	casado	10	mayo	1922	Mexicali	"	
1128	Carlos Raymond	Francesa	H	45	"	8	"	1914	Veracruz	"	3
1129	Enrique Raymond	"	H	25	"	Nació en México			"	Hogar	
1130	Rosa Raymond	"	M	3	menor	" en California E.U.A.			"	"	

## INSTRUCCIONES

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

- 1.—NÚMERO PROGRESIVO. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.
- 2.—NOMBRE y APELLIDO. Escribanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.
- 3.—NACIONALIDAD. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.
- 4.—SEXO. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.
- 5.—EDAD. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.
- 6.—ESTADO CIVIL. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—FECHA EN QUE SE INTERNÓ AL PAÍS. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 8.—NOMBRE DEL PUERTO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR DONDE INMIGRÓ AL PAÍS. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 9.—PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.
- 10.—NÚMERO DE SUS FAMILIARES. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en segunda la esposa, por último los hijos de mayor a menor.